

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "MAGNUMSEG CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, ha las diez y nueve horas treinta, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Gral. Vicente Aguirre oel-21 y Av. 10 de Agosto Edificio Cris Confa, tercer piso, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía MAGNUMSEG CIA. LTDA., con la concurrencia de los socios: Ing. Hernán Caiza Falcón y la Ing. Marina Pazmiño Ortiz, que corresponde al cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside esta sesión en calidad de Presidente el Ing. Hernán Caiza F., actúa como Secretario el Sr. Eduardo Mena.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (USD. 10.000,00) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Los socios concurrentes resuelven y aceptan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015; y,
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015;

Aprobado el orden del día, los Socios pasan a tratar el mismo:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015:

El señor Eduardo Mena procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, y una vez leído el mismo se declara conocido por los asistentes sin que los Socios objeten o realicen algún cuestionamiento al mismo.

Los Socios después de deliberar al respecto, por unanimidad aprueban en todas sus partes el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

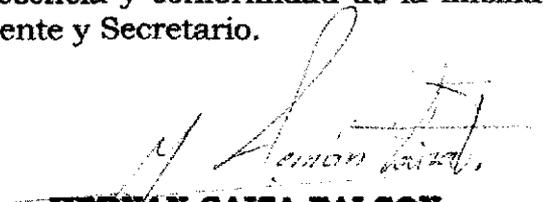
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015;

El señor Eduardo Mena procede a poner en conocimiento de los Socios los Estados Financieros de la Compañía que le fueron presentados por el Contador de la empresa, con corte al 31 de diciembre del 2015.

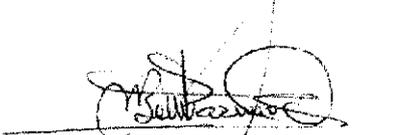
Los Socios después de deliberar al respecto aprueban los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre del 2015.

Sin existir otros asuntos que tratar y resolver en el orden del día, estando presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía se da lectura a la presente acta, misma que se la aprueba por unanimidad.

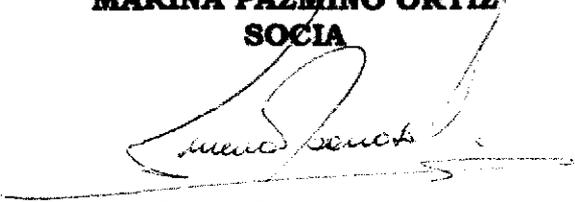
Se levanta la sesión de la Junta General de Socios, firmando para constancia de su presencia y conformidad de la misma todos los Socios concurrentes, Presidente y Secretario.



HERNAN CAIZA FALCON
PRÉSIDENTE - SOCIO



MARINA PAZMIÑO ORTIZ
SOCIA



EDUARDO MENA
SECRETARIO